

5921/22

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

(TRIBUNAL REGIONAL DE)

(ZARAGOZA)

n.º 197 Audiencia Provincial
Huesca

Expediente núm. 2866

contra Joaquín Lanau Miranda

de Palosa (Huesca)



Juez Instructor ~~Provincial~~ de Huesca

Se inició el expediente en 15 de enero de 1941.

Fallado en de de 19

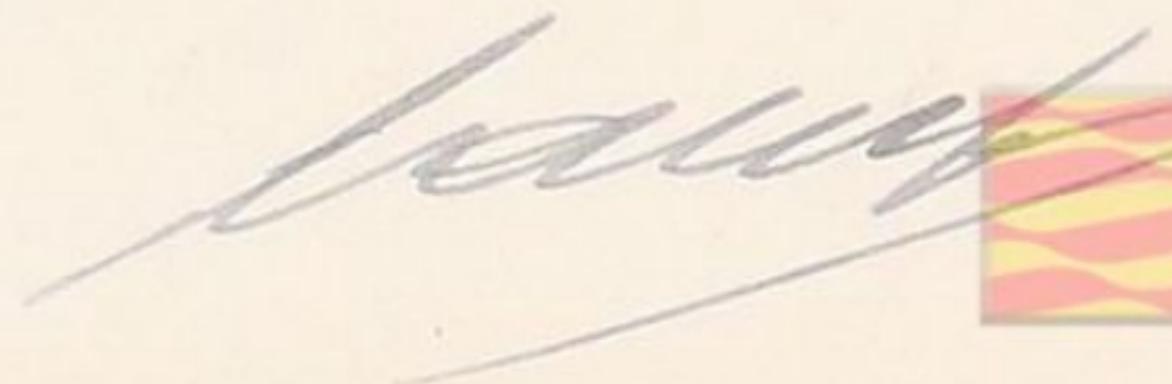
Remitido para ejecucion al Juez Civil en de de 19

REGISTRO DE RESPONSABLES POLÍTICOS

Recibida nota de responsabilidad política de Joaquín Lanau Miranda

Expte. n.º 866 del Juzgado de Teragoza Audiencia de Huesca Nº 197

El Jefe del Registro,



GOBIERNO
DE ARAGON

ENTRADA

24 FEB. 1943

Registro Central Responsables
POLÍTICOS



**GOBIERNO
DE ARAGON**

ACUERDO.—Zaragoza quince de enero de mil nove-
cientos cuarenta y uno

Señores
0º. Sr. D. Juan
Martín
Forreando

Estimando este Tribunal en virtud de denuncia de Autoridad competente e informaciones fidedignas por su origen, que existen indicios de hallarse incurso en responsabilidad política, con arreglo a la Ley de 9 de Febrero de 1939, D. Joaquín Ienau Miramón, propietario, vecino de Palo

y en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 26, en relación con el apartado III del artículo 35 de dicho texto legal, acordó instruir el expediente de responsabilidad política, contra el mencionado presunto responsable político, que se tramitará con arreglo a lo prevenido en el artículo 44 y concordantes del Capítulo III de la propia Ley, a cuyo fin se remitirá copia de este acuerdo y de los documentos que lo fundamentan al Juez Instructor Provincial de Zaragoza con oficio de remisión solicitando acuse de recibo; y dése parte detallado del inicio al Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, conforme determina el expresado artículo 44

Lo acordaron los señores expresados al margen y firma M/ el Sr. Presidente de que certifico:

[Handwritten signature]

José M.ª San Agustín

DILIGENCIA.—En el mismo día quedó cumplido lo anteriormente ordenado, certificó;

[Handwritten signature]

Siligencia - Con esta fecha se comite fecha el R. © de
Fuado. Luba veintitres de febrero de
mil novecientos cuarenta y tres.

